

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ENSEÑANZAS ELEMENTALES PIANO



Curso 2025-2026  
Conservatorio profesional de música de Altea

## Contenido

- 1. NORMATIVA Y CONTEXTUALIZACIÓN**
- 2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
  - 2.1. OBJETIVOS**
  - 2.2. CONTENIDOS**
    - 2.2.1. Contenidos curso 1º**
    - 2.2.2. Contenidos curso 2º**
    - 2.2.3. Contenidos curso 3º**
    - 2.2.4. Contenidos curso 4º**
  - 2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**
- 3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS: PROGRAMACIÓN DE AULA**
- 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA, MATERIALES Y RECURSOS A UTILIZAR**
  - 4.1. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**
  - 4.2. TEMPORALIZACIÓN Y METODOLOGÍA ESPECÍFICA**
  - 4.3. REPERTORIO ORIENTATIVO DE REFERENCIA POR CURSOS**
- 5. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
  - 5.1. TIPOS DE EVALUACIÓN**
  - 5.2. ESTRATEGIAS EVALUADORAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
  - 5.3. CRITERIOS Y OBJETIVOS RELACIONADOS POR CURSOS**
  - 5.4. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA**
- 6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN: MÍNIMOS EXIGIBLES**
- 7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA DISCENTES CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR**
- 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 9. TRANSVERSALIDAD: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA COMUNICACIÓN**
  - 9.1. TEMAS TRANSVERSALES**
  - 9.2. USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**
    - 9.2.1. El uso del móvil como herramienta educativa**
    - 9.2.2. Otros recursos tecnológicos**

**9.3. MEDIDAS PARA DIFUNDIR LAS BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS Y PARA LA SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN**

**10. ACUERDOS Y CONTENIDOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR**

**10.1. ACTIVIDADES CONJUNTAS CON OTROS DEPARTAMENTOS**

**11. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

**12. AUDICIONES O RECITALES DEL DEPARTAMENTO**

**13. PRUEBAS DE APTITUDES Y ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

**13.1. PRUEBA DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

**13.2. PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ESEÑANZAS ELEMENTALES**

**13.2.1. Instrucciones**

**13.2.2. Contenidos de la prueba de interpretación**

**13.2.3. Listado de obras orientativas**

**13.2.4. Contenidos de la lectura a primera vista**

**13.2.5. Criterios de evaluación**

**13.3. PRUEBA DE OBTENCIÓN DIRECTA DEL CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

**13.3.1. Instrucciones**

**13.3.2. Pruebas**

**13.3.3. Prueba A1: lectura a primera vista**

**13.3.4. Prueba A2: prueba de interpretación**

**13.3.5. Prueba B: prueba de lenguaje musical**

**14. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS RECOMENDADOS**

- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- RECURSOS EN INTERNET

**15. ANEXOS**

**15.1. MATERIAL Y NORMAS BÁSICAS**

**15.2. PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN CON EL CONSERVATORIO**

**15.3. NORMATIVA Y PLAZOS**

**15.4. RECOMENDACIONES BÁSICAS PARA EL ESTUDIO**

**15.5. OTRAS RECOMENDACIONES**

## 1. NORMATIVA Y CONTEXTUALIZACIÓN

La presente programación está realizada en base a la resolución de 29 de julio de 2025, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones en materia de ordenación académica y de organización de la actividad docente de los conservatorios y centros autorizados de enseñanzas artísticas elementales y profesionales de Música y Danza de la Comunidad Valenciana para el presente curso 2025- 2026.

Esta resolución, dimana de la Orden 45/2011, de 8 de junio, de la Consellería de Educación, por la que se regula la estructura de las programaciones didácticas en la enseñanza básica (2011/6874) y regula la estructura de las programaciones didácticas de los estudios profesionales de música de la comunidad.

Esta programación es, por tanto, un instrumento que contribuye a:

- a. Facilitar la práctica docente.
- b. Asegurar la coherencia entre las intenciones educativas del docente y la puesta en práctica en el aula.
- c. Servir como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- d. Ofrecer el marco de referencia más próximo para organizar las medidas de atención a la diversidad del discente.
- e. Proporcionar elementos de análisis para la evaluación del proyecto educativo, de las concreciones de los currículos y de la propia práctica docente.
- f. Es un contrato entre el docente y el discente, y por tanto de obligado cumplimiento por ambas partes.

Según el decreto 159/ 2007, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música y se regula al acceso a estas enseñanzas:

"Los nuevos estudios elementales de música, se plantean con dos finalidades claramente definidas: la formación musical de los niños y niñas que no han tenido oportunidad de iniciarse en la práctica musical y la de aquellos que, habiendo iniciado estudios no reglados en la amplia red de escuelas de música, públicas y privadas, localizadas en prácticamente toda la geografía valenciana, desean incorporarse a la enseñanza reglada (...)

(...) La práctica del instrumento en el grado elemental es paralela a la adquisición del lenguaje musical y coadyuvante en esta adquisición. Más que conducir a la prematura conciencia de intérprete, debe plantearse como un período de experiencia y descubrimiento en el que el discente, en contacto con los instrumentos y tras la elección de uno irá madurando sus preferencias.

De cualquier modo, la técnica instrumental o vocal que en estos primeros pasos se ponga en contacto con el niño, ha de estar revestida de la gradación adecuada a lo largo del desarrollo curricular, de forma que se asegure la continuidad y ampliación sin rectificaciones ni enmiendas.

La problemática de la interpretación debe aparecer clara, con sus atractivos y dificultades, para ayudarle a concretar su decisión personal, único procedimiento válido para suscitar motivaciones profundas y razonadas que eviten frustraciones previsibles. Esto parece fundamental si se advierte, de acuerdo con la pedagogía actual que, a tan temprana edad, la vocación musical del niño, en numerosos casos, no está claramente definida y no se le puede forzar a tomar decisiones irreversibles (...)

(...) El discente del grado elemental experimenta a lo largo de este período (de 8 a 12 años) importantes cambios en su desarrollo físico, intelectual y emocional, lo que implica lógicamente planteamientos pedagógicos flexibles; la actividad del docente debe adaptarse a esta realidad cambiante y debe ayudar al discente a descubrir sus mejores dotes. Solo así podrá enfrentarlo con la práctica instrumental adecuada con previsión de futuro. La motivación fundada en razones ambientales, provocada por las realidades musicales del entorno no siempre se corresponde con las posibilidades reales del discente, por lo que clarificar sus razones ayudará poderosamente al acierto en la elección.

Esta elección de instrumento en el grado elemental, por consiguiente, será adecuada si garantiza el progreso del discente en el conocimiento del lenguaje musical y de la música en general más que si es definitiva, ya que lo que se decide en el grado elemental, no es el futuro del discente como intérprete, sino como posible músico. So lo así puede asegurarse el respeto máximo a la personalidad del discente,

así como el aprovechamiento de las mejores vocaciones para lo que en verdad se sienten llamados.

La capacidad de la memoria musical sin duda queda potenciada a través de la práctica instrumental. En primer lugar, por la asociación entre lo motor y lo sonoro que propicia el instrumento, en segundo lugar, por el mayor carácter lúdico que confiere la práctica del instrumento al lenguaje musical y, en un tercer plano, nada despreciable, por la opción que se le concede al joven intérprete de comprobar la realización a través del instrumento de la idea formada en su mente, gracias a la lectura de la melodía, del texto musical correspondiente.”

## 2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS, CONTENIDOS, Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se enumeran los objetivos, contenidos y criterios de evaluación generales de la asignatura según establece el DECRETO 159/2007, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales de música, y se establece una secuenciación por cursos.

### 2.1 OBJETIVOS

CURSO 1º – 2º	CURSO 3º – 4º
1. Relacionar los conocimientos adquiridos de lenguaje musical con la práctica del piano en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos de este nivel.	1. Relacionar los conocimientos adquiridos de lectura y escritura musicales con la práctica del piano en la resolución de las dificultades presentes en los objetivos y contenidos de este nivel.
2. Adquirir el hábito de una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, de modo que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo- mano sobre el teclado.	2. Descubrir la necesidad de la posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, de modo que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo- mano sobre el teclado.

3. Descubrir las características y posibilidades sonoras del piano para utilizarlas dentro de las exigencias del curso.	3. Descubrir las características y posibilidades sonoras del piano para utilizarlas dentro de las exigencias del curso.
4. Introducirle en la valoración y el disfrute de la música a través de diversos estilos, incluyendo la música del folclore popular.	4. Introducirle en la valoración y el disfrute de la música a lo largo de la historia mediante la interpretación de obras representativas de las distintas épocas y la iniciación a las grafías contemporáneas.
5. Interpretar obras de acuerdo con los objetivos y contenidos propios del nivel, de modo que el discente forme su repertorio.	5. Interpretar obras de acuerdo con los objetivos y contenidos propios del nivel, de modo que el discente forme su repertorio.
6. Desarrollar un grado mínimo de desarrollo técnico que permita abordar algunos estilos sencillos de escritura característicos del piano: melodía con acompañamiento, imitaciones sencillas, cánones, etc.	6. Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar - siempre dentro de las exigencias de este nivel- los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del piano.

## 2.2. CONTENIDOS

A continuación, se exponen los contenidos específicos para concretarlos seguidamente por cursos:

1	<b>Cuerpo:</b> <b>Posición del cuerpo y de los brazos:</b> adecuación a las características físicas. <b>Relajación:</b> desarrollo de la percepción interna. <b>Control</b> de los esfuerzos musculares en la interpretación.
2	<b>Toque pianístico:</b> Desarrollo de la <b>sensibilidad auditiva</b> para mejorar la calidad sonora.

3	<p><b>Técnica pianística:</b></p> <p><b>Peso del brazo:</b> utilización consciente.</p> <p><b>Técnica digital:</b> independencia de los dedos, velocidad, resistencia y diversificación dinámica.</p> <p><b>Técnica del brazo:</b> movimientos verticales, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación.</p> <p><b>Interacción:</b> combinación permanente de los diferentes tipos de acciones.</p>
4	<p><b>Coordinación:</b></p> <p>Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas.</p>
5	<p><b>Digitación pianística:</b></p> <p>Principios generales.</p> <p>Aplicación al repertorio.</p>
6	<p><b>Ataque y articulación:</b></p> <p>legato, non legato, staccato y ligado-picado (marcato).</p>
7	<p><b>Dinámica:</b></p> <p><b>Planos sonoros:</b> melodía acompañada y polifonía a dos y tres voces.</p>
8	<p><b>Pedales:</b></p> <p><b>Pedal derecho:</b> a tiempo y a contratiempo.</p> <p><b>Pedal izquierdo.</b></p>
9	<p><b>Lectura:</b></p> <p>Acordes, notas dobles y octavas.</p> <p>Iniciación a las convenciones de la escritura polifónica.</p> <p>Diferentes tipos de acompañamientos.</p> <p>Iniciación a la ornamentación.</p> <p>Lectura a vista.</p>
10	<p><b>Repertorio:</b></p> <p>Lectura e interpretación de textos musicales propios del instrumento: canciones y melodías populares, piezas, estudios y obras de distintos estilos musicales.</p> <p>Iniciación a las formas musicales</p>
11	<p><b>Tocar en público.</b></p> <p>Interpretación del repertorio hacia los demás.</p>
12	<p><b>Memoria:</b></p> <p>Entrenamiento permanente y progresivo de los distintos tipos de memoria.</p> <p>Adquisición de hábitos de estudio correctos.</p>

### 1.1.1 Contenidos curso 1º

Posición ante el teclado. Manera de sentarse, optimización de las relaciones entre hombro, brazo, antebrazo y mano y sus posiciones de función.
Principios básicos de relajación y toma de conciencia de las posibilidades físicas de nuestros miembros para actuar sobre el teclado
Grafía del lenguaje musical: doble pentagrama, claves, signo de compás, figuras, línea divisoria, signos de repetición, alteraciones, puntillos, calderones...
Tiempo, ritmo, medida y pulso.
Posición de los dedos y su uso en ámbitos de 5 notas.
El ataque en notas sucesivas: staccato y legato.
Movimiento de la mano: abducción-aducción en horizontal; en el plano vertical, articulación desde el antebrazo usando la mano como bloque: acordes de 2 notas en intervalos de 5ª.
Los distintos ataques como productores de dinámicas distintas: dos niveles de sonoridad.
Tonalidades hasta una alteración.
Superación del ámbito de 5ª: el paso del pulgar.
El fraseo en su expresión más sencilla.
La rotación del antebrazo como mecanismo de acción sobre el teclado (quintas y sextas)
Los distintos ataques como productores de dinámicas distintas: sforzato, staccato, non legato, marcato y legato.
Graduación de la sonoridad: crescendo y diminuendo.
La forma musical en su expresión más sencilla: A, A-A, A-B, A-B-A.

### 1.1.2. Contenidos curso 2º

Posición ante el teclado. Manera de sentarse, relación hombro, brazo, antebrazo y mano y sus posiciones de función.
Principios básicos de relajación y toma de conciencia de las posibilidades físicas de nuestros miembros para actuar sobre el teclado
Tiempo, ritmo, medida y pulso.
Actuación en el ámbito de una 8ª
Esquemas musicales básicos: la escala

Diseños al unísono en ambas manos.

Gradaciones de sonido: cambio gradual de los niveles de sonoridad (creciendo y decreciendo).

Los pedales: su función y modo de empleo. Práctica del pedal derecho a tiempo y a contratiempo.

Movimiento del brazo en el plano horizontal con desplazamientos (saltos) para la mano izquierda.

Movimiento del brazo en el plano vertical: 3<sup>as</sup> alternas.

Trabajo de la sonoridad diferenciando unos aspectos sonoros principales de otros secundarios que aparecen simultáneamente: melodía y acompañamiento.

Trabajo de apertura de la mano y de la simultaneidad: acordes abiertos e intervalos distantes.

Sentido del fraseo. Inicio de los aspectos agógicos: concepto de retardando

La rotación del antebrazo como mecanismo de acción sobre el teclado

Los distintos ataques como productores de dinámicas distintas: sforzato, staccato, non legato y legato.

Fórmula de acompañamiento arpegiado con 2 y 3 notas.

A partir de escalas, arpegios y fórmulas sencillas de acompañamiento, buscar el desarrollo de la velocidad mediante la correcta coordinación de movimientos reflejos.

Notas repetidas.

Fórmula de tresillo.

Ritmo de puntillo.

La forma musical: A-B-A-C-A.

### 1.1.3 Contenidos curso 3º

Posición ante el teclado. Manera de sentarse, relación hombro, brazo, antebrazo y mano y sus posiciones de función.

Principios básicos de relajación y toma de conciencia de las posibilidades físicas de nuestros miembros para actuar sobre el teclado

Tiempo, ritmo, medida y pulso.

Superación del ámbito de la octava. Ejecución sobre distintos espacios del tecla- do: movimientos horizontales y saltos.
Trabajo de la coordinación de movimientos y de la velocidad con escalas y arpegios en extensiones mayores (dos o más octavas).
Escala cromática.
Los pedales: su función y modo de empleo. Práctica del pedal derecho a tiempo y a contratiempo. Práctica del pedal izquierdo.
Movimiento de la mano: abducción-aducción en horizontal, y, en el plano vertical, articulación desde la muñeca usando la mano como bloque.
Movimiento del brazo: desplazamiento en el plano horizontal, y, en el plano vertical, articulación desde el codo.
La síncopa.
Esquemas musicales básicos: el arpegio.
Inicio a las fórmulas de acompañamiento: arpegio de 3 notas en distinta figuración (negra, corchea, tresillo de corchea...)
Trabajo de la sonoridad, diferenciando unos aspectos sonoros principales de otros secundarios que aparecen simultáneamente (nota mantenida en el bajo).
El fraseo en su expresión más sencilla: A-B, A-B-A.
La rotación del antebrazo como mecanismo de acción sobre el teclado
Los distintos ataques como productores de dinámicas distintas: sforzato, staccato, non legato, marcato y legato.
Inicio a las fórmulas de acompañamiento: formas sencillas del bajo de Alberti.
Trabajo de la sonoridad, diferenciando unos aspectos sonoros principales de otros secundarios que aparecen simultáneamente (melodía y acompañamiento).
A partir de escalas, arpegios y fórmulas sencillas de acompañamiento, buscar el desarrollo de la velocidad mediante la correcta coordinación de movimientos reflejos.

#### 1.1.4 Contenidos curso 4º

Posición ante el teclado. Manera de sentarse, relación hombro, brazo, antebrazo y mano y sus posiciones de función.
Principios básicos de relajación y toma de conciencia de las posibilidades físicas de nuestros miembros para actuar sobre el teclado
Tiempo, ritmo, medida y pulso.

Superación del ámbito de la octava. Ejecución sobre distintos espacios del tecla- do: movimientos horizontales y saltos.
Desarrollo de la resistencia y coordinación de movimientos necesaria para la correcta ejecución de obras del nivel que se marca en el programa de estudios.
Los pedales: su función y modo de empleo. Práctica del pedal derecho a tiempo y a contratiempo. Práctica del pedal izquierdo.
Signos de ornamentación barrocos y su práctica: trinos largos, con preparación y/o resolución, grupetos...
Estructuras contrapuntísticas más complejas.
Movimiento del brazo en el plano horizontal con desplazamientos (saltos) para la mano izquierda. Arpegios de mayor extensión ambas manos.
Movimiento del brazo en el plano vertical: 3 <sup>as</sup> alternas.
Trabajo de la velocidad: diseños breves. Escalas J=88-92 mínimo.
Polirritmias.
Trabajo de apertura de la mano y de la simultaneidad: acordes abiertos e intervalos distantes.
Sentido del fraseo. Continuación de los aspectos agógicos: concepto de smorzando, calando, ...
Trabajo de la sonoridad diferenciando unos aspectos sonoros principales de otros secundarios que aparecen simultáneamente: melodía y acompañamiento en la misma mano.
La rotación del antebrazo como mecanismo de acción sobre el teclado.
Los distintos ataques como productores de dinámicas distintas: sforzato, staccato, non legato, marcato y legato.
Fórmula de acompañamiento arpegiado con 3 y 4 notas.
A partir de escalas, arpegios y fórmulas sencillas de acompañamiento, buscar el desarrollo de la velocidad mediante la correcta coordinación de movimientos reflejos.
Características estilísticas básicas de Barroco, Clasicismo y Romanticismo, y su aplicación instrumental en las obras que determina el programa de estudios

## 2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La aplicación de estos criterios en cada curso está supeditada **al nivel de dificultad de las obras del repertorio** establecidas en esta programación.

1	Interpretar con fluidez fragmentos de obras musicales a primera vista. Mediante este criterio se valorará en qué medida el discente toca a primera vista con soltura textos musicales muy sencillos.
2	Interpretar fragmentos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado. Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta asimilación y aplicación de los citados principios de lenguaje musical de acuerdo con el nivel correspondiente.
3	Interpretar obras de estilos diferentes. Con este criterio de evaluación se pretende detectar la madurez interpretativa del discente frente a la variedad de obras y de estilos.
4	Interpretar en público, como solista y de memoria, fragmentos y obras representativas de su nivel de instrumento. Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y ejecución de las obras, de acuerdo con los objetivos y contenidos propios de cada curso y la motivación del discente en el estudio de la música.
5	Interpretar fragmentos, estudios y obras de acuerdo con la visión de los contenidos expuestos por el docente. Este criterio de evaluación pretende verificar la capacidad del discente para asimilar las pautas de trabajo que se le marcan.
6	Crear improvisaciones en el ámbito rítmico y tonal que se le señale. Mediante este criterio se valorará en qué medida el discente tiene habilidad para improvisar con el instrumento sobre los parámetros rítmicos y melódicos dados, con autonomía y creatividad.
7	Memorizar textos musicales utilizando la medida, la afinación, la dinámica y la articulación adecuadas en su realización. Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.
8	Interpretar textos musicales, manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas. Con este criterio se valora la capacidad de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y su materialización instrumental.
9	Tocar en público participando en las actividades programadas. Se valora la capacidad de mostrar en público el trabajo preparado.
10	Aplicar las indicaciones y correcciones del docente en el trabajo de la técnica y del repertorio. Este criterio de evaluación pretende verificar las técnicas de estudio del discente, considerando el desarrollo de su autonomía al respecto.

- 11 Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que el discente es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del docente y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

### 3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS: PROGRAMACIÓN DE AULA

La programación de aula responderá a:

- El nivel de la asignatura en el que se encuentra el discente.
- Que obras debe interpretar para aprobar y promocionar de curso.
- Si procede de otro centro de enseñanza, el nivel en el que se encuentra respecto al nivel del Conservatorio Profesional de Música de Altea. **En ella se incluirá:**
  - **El trabajo** que el discente debe haber superado suficientemente al final del curso.
  - **La secuenciación orientativa** para conseguirlo.
  - **Las audiciones y exámenes** que realizará en cada trimestre.

La distribución temporal de los contenidos durante el curso, la programación de aula, formará parte de los documentos del docente que, de una manera **individualizada y diferenciada** para cada discente, concretará a principio de curso.

Irá ajustándola en función del nivel de consecución de dichos contenidos. Y se informará de la misma a los padres, madres o tutores del discente.

Cada docente es autónomo en su aula, y, por lo tanto, podrá añadir a su criterio cualquier material (obras, estudios, ejercicios y contenidos) que considere necesario para complementar la educación musical del discente.

## 4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA, MATERIALES Y RECURSOS A UTILIZAR

### 4.1 ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

#### 1) Organización del tiempo:

- Las clases se desarrollan a través de sesiones semanales de 1h.
- Además, el tiempo de estudio del discente en casa es primordial para el correcto desarrollo del aprendizaje en esta asignatura.
- El docente podrá llegar a **acuerdos y compromisos** con los discentes y sus familias para implicar a todas las partes buscando el equilibrio entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el trabajo autónomo en casa.
- Se plantean tres grandes bloques de trabajo alrededor de las evaluaciones trimestrales.

#### 2) Organización del espacio:

- Se utilizarán aulas para las clases de piano que al menos cuenten con un piano de cola o piano de pared afinado y banquetas en buen estado que permitan un control postural idóneo al discente.
- Será también estimable contar con pizarra pautada y medios audiovisuales con conexión a internet.
- Cuando se realicen audiciones fuera del aula e incluso del centro aprobadas en el Plan General Anual, se consensuará (siempre que no sea el horario habitual) el horario de ensayos o prueba acústica con el responsable del discente (padres/tutores).

#### 3) Principios pedagógicos, estrategias referidas al docente:

- *Enseñanza directa o explícita* en la clase individual, también llamada sesión magistral, con los siguientes componentes:
  - a) enseñanza explícita y estructurada en pasos graduales.
  - b) demostración y ejemplos con material nuevo.

- c) práctica guiada que permite al docente hacer preguntas al discente, comprobar la comprensión, corregir errores, reforzar aprendizajes.
  - d) práctica sistemática.
  - e) dominio de cada paso por el discente.
  - f) trabajo autónomo del discente con material nuevo, sin ayuda del docente.
  - g) evaluación mediante test u observación directa (es el caso en nuestra asignatura).
- *Enseñanza recíproca* en la acción tutorial: pone énfasis en la comunicación entre docente-discente, ya que se trata de un periodo de instrucción realizado por el docente tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases.

#### **4) Modalidades de aprendizaje empleado, estrategias referidas al discente:**

- Existen ciertas modalidades de aprendizaje y enseñanza adaptadas a las tareas auténticas y conectadas con la realidad. Las modalidades que se emplean en la asignatura son:
- *Análisis de casos*: a partir de información y datos reales (partituras y versiones grabadas de referencia), son estudiados en profundidad e informan respecto a actuaciones posibles. El discente analiza situaciones profesionales presentadas por el docente, con el fin de realizar una conceptualización experiencial y realizar una búsqueda de soluciones eficaces.
- *Aprendizaje por proyectos*: se trata de compartir, planificar, organizar y ejecutar tareas en el máximo nivel artístico y científico muy próximos a la realidad, como pueden ser los recitales fin de estudios.
- *Aprendizaje basado en problemas*: esta modalidad está centrada en la solución de problemas reales, como pueden ser pasajes de dificultad técnica que refuerzan los contenidos desarrollados en el repertorio.

- *Aprendizaje de servicio:* confluyen los objetivos curriculares con las necesidades de la comunidad, como conciertos y celebraciones...

## 4.2. TEMPORALIZACIÓN Y METODOLOGÍA ESPECÍFICA

### 1. La clase:

- Las clases lectivas vienen establecidas anualmente según el calendario escolar publicado en el diario oficial de la Comunidad Valenciana y complementado por el Consejo Escolar Municipal, consultable en la página Web del conservatorio.
- El discente dispondrá de una hora de clase lectiva individual a la semana.
- Debido a la poca franja horaria que se dispone para realizar otras actividades, la clase individual podrá sustituirse por clases colectivas estipuladas en el apartado actividades, como son los días de audición pública y audición de aula. Por lo tanto, en esa semana la clase individual no es obligatoria, ya que el discente sí asistirá a una hora a clase, aunque de carácter colectivo y en otro horario por razones de organización.
- Las clases se impartirán observando los aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza del piano. La teoría tiene por misión suministrar la información precisa sobre aquellos asuntos que requieran un conocimiento general para su posterior aplicación; valgan como ejemplos la técnica, el estudio de los estilos, la utilización de determinados recursos del piano, el análisis de obras, el estudio y análisis de grabaciones de grandes intérpretes etc. La práctica tiene encomendada la misión de aplicar dichos conocimientos en ejemplos concretos que se planteen en las obras a estudiar.
- Una clase lectiva puede constar de las siguientes actividades u otras que considere el docente:
  - Actividad de motivación: El docente expone el trabajo a realizar durante la clase y los objetivos que pretende.
  - Actividad introductoria: El discente expone el trabajo realizado durante la semana.

- o Actividad de desarrollo: Revisión por parte del docente. Realización por parte del discente de lo indicado por el docente.  
Ajustes, correcciones sobre lo hecho.
- o Actividad de consolidación: Comprobación de lo realizado. Indicaciones para el estudio personal con vistas a la próxima clase.

#### 4.3. REPERTORIO ORIENTATIVO DE REFERENCIA POR CURSOS

En este apartado se clasifican las piezas en distintos estilos musicales. Además, en los cursos de primero y segundo se incluye una relación de métodos de piano. Los estilos musicales que se han diferenciado son los siguientes: barroco, clasicismo, romanticismo, siglo XX y música contemporánea. En la categoría de siglo XX se incluyen también obras de finales del siglo XIX, englobando obras del postromanticismo, neoclasicismo, impresionismo y los distintos nacionalismos musicales. En la categoría de Música contemporánea se engloban piezas cuya composición data a partir de 1950 aproximadamente.

#### CURSO 1º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

MÉTODOS
BASTIEN: Piano Básico de Bastien nivel I y II
BÚRNAM: Una docena al día, libro preparatorio.
EMONTS, F: Método europeo de piano vol. 1
HERRANZ: El Piano, Iniciación y Preparatorio.
HERVE Y POULLIARD: Mi primer año de piano; Pièces Choisies
LINARES, J.J.: Contacto 1º.
VACCA, M: El Musigato, nivel preparatorio
VAN DE VELDE: Método Rosa
TCHOKOV/GEMIU: Iniciación, Preparatorio vol. I y II
THOMPSON, J.: Enseñando a tocar los deditos; Curso de piano fácil 1, 2 y 3

## ESTUDIOS

- BEYER: Escuela preliminar Op. 101. (Hasta la 44). (Contiene escalas M, m, armónicas, melódicas, mixtas y acordes).
- CZERNY: Los cinco dedos Op. 777. (Hasta la 9).
- CZERNY: El primer maestro Op. 599. (Hasta la 19).
- CZERNY: Los principios del piano. (Hasta la 30).

## OBRAS

- BARTOK: Mikrokosmos, vol. I. (Hasta la 15).
- GARCIA-ABRIL: Cuadernos de Adriana (1 a 8).
- KABALEVSKY: Op. 39. (Hasta la 10).
- MAFFIOTTE: Cuentos musicales para niños de 7 a 99 años.
- MOZART: Menuets
- NIKOLAEV: Escuela rusa del piano, vol I.
- STRAVINSKY: Los cinco dedos, nº 1.
- ZIPLIVAN: De Bach a Stravinski (1 a 10 y n.º 12. 4 manos Beethoven y Diabelli).

## CURSO 2º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### MÉTODOS

- BASTIEN: Piano Básico de Bastien nivel II y III
- BÚRNAM: Una docena al día libro primero.
- HERRANZ: El Piano, Iniciación y Preparatorio.
- HERVE Y POULLIARD: Mi segundo año de piano.
- J.J LINARES: Contacto 2º.
- EMONTS, F.: Método Europeo de Piano, vol.2.

## ESTUDIOS

- BEYER: Escuela preliminar Op. 101. (A partir del nº 45). (Contiene ejercicios a tres y cuatro manos).
- BURGMÜLLER. (Hasta el nº 3).
- CZERNY: Op. 777 Los cinco dedos. (A partir de la nº 10).

CZERNY: Primer maestro Op. 599. (A partir de la 20).

FERTE : Etudes progressives. Vol 1<sup>a</sup>.

LÖSCHHORN: Estudios Op. 181

### BARROCO

J. S. BACH: Álbum de Ana Magdalena: Musette en Re Mayor; Menuet en Sol M Anh.14, Menuet en sol m Anh.15

KRIEGER: Minueto en La m

KUHNAU: Minueto en Fa M

### CLASICISMO

CLEMENTI: Op. 36-1

DIABELLI: Sonatina Op.151-1, Tres piezas pequeñas (Sonatina)

HAYDN: Minuetos

MOZART: Minuetos

SCHMITT: Sonatina op.208

### ROMANTICISMO

GOEDICKE: Piezas op. 46

GURLITT: Op. 210

SCHUMANN: Álbum de la juventud Op. 68 (1-2-3-5)

### SIGLO XX

BARTOK: Mikrokosmos, vol. I. (De la 16 a la 30).

GARCIA-ABRIL: Cuadernos de Adriana. (A partir de la nº 9).

KABALEVSKY: OP. 39.

SHOSTAKOVICH: Piezas infantiles: El oso, Cuento alegre, Cuento triste, La muñeca mecánica.

### MÚSICA CONTEMPORÁNEA

GILLOCK: On Accent vol. 1, 2 y 3

KURTÁG: Játékok Vol. I

MAFFIOTE: Cuentos musicales para niños de 7 a 99 años

TAKACS: Sonidos y colores Op. 95: A Béla Bartók, El sonido del acordeón, La jungla china.

### CURSO 3º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

#### ESTUDIOS

CZERNY: Los principios del piano op. 849. (De la 49 a la 89).

BERTINI: Op. 100.

BÚRGMÜLLER: Op. 100. (Excepto de la 1 a la 3).

FERTE : Etudes progressives vol 1b.

LOESCHHORN: Estudios Op.181.

#### BARROCO

J. S. BACH: Album Ana Magdalena Bach: Menuet en Sol M Anh. 116, Menuet en re m., Marcha en Re M., Pequeño preludio BWV 939.

SCARLATTI, A.: Folia de España

#### CLASICISMO

BEETHOVEN: Sonatina nº 5 en Sol M.

BEETHOVEN: Minuetos

BEETHOVEN: Bagatelas.

CLEMENTI: Sonatina op. 36-2

DIABELLI: Sonatinas op 151-2

HAYDN: Minuetos

MOZART: Minuetos

#### ROMANTICISMO

GURLITT: Op. 210, Op. Hojas de Álbum Op.101

SCHUMANN: Álbum de la juventud Op. 68: Coral, El campesino alegre, El jinete lindo mito, La caza, Siciliana, Primer disgusto, Pobre huérfano.

TCHAIKOVSKY: Álbum de la juventud Op. 38: Marcha de soldados, La muñeca nueva, Polka, Danza popular rusa, Arietta italiana en FaM, Arietta italiana en ReM, Antigua canción francesa, Canción alemana, Antigua canción napolitana, La muñeca enferma.

## MODERNO

- BARTO K: Mikrokosmos II.
- BARTOK: Fur Kinder: nº 8, 10, 12, 20, 21, 22, 23, 27.
- CANET: Álbum de Nadia.
- GRETCHANINOV: Op.123
- KABALEVSKY: Op. 27: Toccatina, Danza.
- KABALEVSKY: Op. 39: Preludio, Noveleta, Vals lento, Viaje feliz.

## MÚSICA CONTEMPORÁNEA

- GILLOCK: Preludios líricos en estilo romántico; On Accent Vol. 4-5
- KURTÁG: Játékok Vol. I
- KEMBER: Jazz Piano Studies Vol. I
- PÄRT: Für Anna Maria; Variationen zur gesundung von arinuschka

## **CURSO 4º ENSEÑANZAS ELEMENTALES.**

### ESTUDIOS

- BERTINI Op. 100.
- BÚRGMÜLLER Op. 100-12
- CZERNY: Op. 299 Estudios nº1 y nº 2.
- CZERNY: Op. 636. Estudios nº 3 y nº 8.
- CZERNY: Op. 849. Estudio nº 9
- FERTE : Etudes progressives vol 2.
- HELLER: Op. 45-2, Op. 46-5, Op. 47-15

### BARROCO

- J. S. BACH: Pequeños preludios y fugas. BWV 999, 935, 926, 927, 902; Invenciones a dos voces nº 1 y 8.
- HAENDEL: fuguetas.
- TELEMANN: 12 pequeñas fantasías.

### CLASICISMO

- BEETHOVEN: Sonatina nº6 en Fa M
- CLEMENTI: Sonatinas Op.36 n.º 3, 4, 5, 6

DIABELLI: Sonatinas op.168, Sonatinas op. 151 3 y 4.

DUSSEK: Sonatinas Op. 20

KUHLAU: Sonatinas op.20

### ROMANTICISMO

GRIEG: Piezas Líricas Op.12 nº2, Vals – n.º 5 Melodía Popular – n.º 6 Melodía Noruega

GURLITT: Miniaturas op. 272

MENDELSSOHN: Piezas infantiles Op. 72 nº 2.

MENDELSSOHN: Romanza sin palabras nº 9.

SCHUMANN: Album de la juventud Op. 68 (6-19)

TCHAIKOVSKI: Album de la juventud Op.39: Mazurca, El pequeño caballero, Canción de la Alosa

### MODERNO

BARTOK: Für Kinder nr. 19

BARTOK: Mikrokosmos vol. II nr. 62

CANET: Álbum de Vera.

CASELLA: 11 Piezas infantiles: Galope final, Siciliana, Giga, Minuetto

ESPLA: Suite Levante, nº2

GRANADOS: Cuentos para la juventud, El fantasma

IBERT: Pequeña Suite, Paseo en trineo

KABALEVSKI: Sonatina Op.27

KABALEVSKI: Variaciones fáciles Op.51, nº1

KACHATURIAN: No paseamos hoy, el cumpleaños, Estudio, Marcha del Caballero, Una canción popular.

PROKÓFIEV: Para los niños Op.65: Promenade, Sur les pres la lune es promene, Marcha, Soir

TURINA: Jardín de niños Op.63 n.º 1 y 3

### MÚSICA CONTEMPORÁNEA

GILLOCK: Preludios líricos en estilo romántico; On Accent Vol. 6-7

KURTÁG: Játékok Vol. I

LACHENMANN: Ein Kinderspiel

PÄRT: Toccatina (de la partita op.2); El gato con botas

## 5. CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### 5.1 TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación aplicada a la enseñanza-aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente.

- A. **Evaluación continua:** según el Decreto que sostiene esta programación, la evaluación del aprendizaje será continua e integradora, teniendo en cuenta los objetivos y criterios de evaluación establecidos para cada curso. El docente valorará de forma constante:
- El progreso que el discente va experimentando a lo largo del año.
  - Su actitud.
  - Su asistencia.

B. **Evaluación inicial:** con ella se detecta la situación de partida. Constituye por tanto un elemento clave en el diseño de la programación de aula adaptada a cada estudiante.

C. **Evaluación formativa:** durante el curso se realizará una evaluación formativa que pretende modificar y perfeccionar, durante el mismo proceso a evaluar, todo lo que no se ajusta al plan establecido o se aleja de las metas fijadas. En su planteamiento formativo, la evaluación es usada para apoyar o reforzar el desarrollo continuado de un programa o persona con el fin de provocar la reorientación de la conducta de cada uno.

D. **Estrategias de evaluación:** pueden variar según la metodología que se implemente en el aula. Consideramos las siguientes relaciones entre ambas:

- *Método de lección magistral:* las estrategias evaluativas idóneas serían las pruebas objetivas individuales a través de la observación directa.
- *Método de estudio de casos:* como estrategia evaluativa indicada estaría la interpretación del repertorio propuesto y la realización de un estudio comparativo con una versión contrastada (puntos fuertes y débiles, etc).
- *Metodología de resolución de problemas:* las pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.
- *Aprendizaje orientado a proyectos:* conciertos públicos.

E. **Evaluación final:** al final de curso se realizará una evaluación final o sumativa, tendrá como objeto fundamental el control de los resultados del aprendizaje. Es la única que aparece en las actas. Ésta, debe permitir determinar si se han conseguido o no y hasta qué punto, las intenciones educativas previstas y, ante todo, determinará la situación en que se encuentra cada discente en relación con la consecución de los objetivos propuestos. Este tipo de evaluación final nos va a permitir emitir juicios de valor sobre la validez del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndonos en la memoria de final de curso darnos las respuestas a cuestiones como: ¿Era excesivamente alto el objetivo propuesto para el nivel del grupo? ¿Fueron adecuados los contenidos seleccionados para llegar al objetivo? ¿Resultaron adecuadas las actividades? ¿se han conseguido los objetivos propuestos en la programación?, la programación ¿ha sido efectiva? entendiendo por efectiva a la relación entre tiempo y esfuerzo empleado en su consecución-.

F. **Seguimiento del discente:** La ratio de una hora 1/1 que plantea la docencia de nuestra asignatura y su periodicidad semanal, nos permite un seguimiento muy exhaustivo de la evolución del discente, no obstante, otras actividades como pruebas y audiciones de aula, audiciones departamentales o audiciones por niveles, nos permitirán comprobar el comportamiento del discente en una interpretación artística ante el público.

G. **Información a las familias:** será de vital importancia la información a los padres o tutores a través de las acciones tutoriales propuestas por el centro. Las evaluaciones trimestrales son una de las vías más importantes. Nuestro departamento, considera esencial estar en contacto permanente con las familias, para favorecer el proceso formativo de los niños que están en constante desarrollo físico, intelectual y emocional.

## 5.2. ESTRATEGIAS EVALUADORAS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar el aprovechamiento del curso, obteniendo una calificación positiva y, por consiguiente, la superación del mismo, se utilizarán los siguientes instrumentos evaluativos:

Evaluación Participativa	Evaluación cuantitativa	Evaluación cualitativa
Asistencia regular a clase	Conclusión de las unidades didácticas	Consecución de los objetivos
Participación en audiciones públicas	Mínimos exigibles	Consecución de los contenidos
Participación en audiciones de aula	Notas de excelencia	Memorización activa
Participación en actividades programadas del departamento	Recuperación de asignatura pendiente	Dificultad del repertorio
Actitud		

La evaluación del discente es **continua** y, por lo tanto, la única calificación que se reflejará en su expediente es la nota final del curso.

Las evaluaciones trimestrales son de **diagnóstico e informativas**, siendo la evaluación final la única válida a nivel académico.

Según el grado de cumplimiento de los objetivos del cuso, el discente obtiene las siguientes calificaciones numéricas:

- de 1 a 4 si no logra alcanzar dichos objetivos.
- de 5 a 6 si los alcanza.
- de 7 a 8 si los supera.
- de 9 a 10 si los resuelve de forma excelente.

La nota final será la suma de todas las calificaciones una vez ponderadas y redondeados los decimales a un valor numérico entero. La siguiente tabla muestra la ponderación correspondiente a los distintos aspectos que se evalúan en la asignatura:

<b>20% Interpretación en público</b>	<b>80% Trabajo diario</b>		
	10%	10%	80%
Grado de consolidación del repertorio, ejecución de memoria, comunicación.	Actitud Estudio personal Asimilación pautas pedagógicas	1 <sup>a</sup> vista	Evaluación continua de los aspectos técnico-interpretativos del repertorio.

### 5.3. CRITERIOS Y OBJETIVOS RELACIONADOS POR CURSOS

#### CURSO 1º

	CRITERIOS Y OBJETIVOS RELACIONADOS
1	Se valorará que el discente se siente correctamente frente al teclado del instrumento, y no presente tensiones innecesarias en el transcurso de la interpretación. La disposición pianística ha de ser flexible, sin bloqueo en las articulaciones y la coordinación adecuada.
	<i>Objetivos asociados: 1</i>

2	Será imprescindible que el discente coloque correctamente la mano sobre el teclado del piano, no presente tensiones en los dedos que dificulten la interpretación y haga un uso correcto de la digitación.  <i>Objetivos asociados:</i> 1,2,3
3	Se valorará que el discente interprete de forma correcta las indicaciones de legato y non legato escritas en la partitura.  <i>Objetivos asociados:</i> 5
4	Será imprescindible que el discente interprete con corrección la lectura de notas y figuras, así como las indicaciones dinámicas y de articulación más sencillas.  <i>Objetivos asociados:</i> 7,8,
5	Se valorará la realización de la frase en los pasajes melódicos más sencillos.  <i>Objetivos asociados:</i> 3,5,7,8,
6	Se valorará la asistencia continuada a las clases y la actitud en las mismas.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos
7	Se valorará que el discente toque tres piezas de memoria.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos

## CURSO 2º

	CRITERIOS Y OBJETIVOS RELACIONADOS
1	Completa adquisición y desarrollo de los objetivos mencionados en el curso primero.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos los mencionados en el primer curso
2	Ejecución correcta y sin defectos la igualdad del sonido de los pasajes que incluyan el paso del pulgar. Uso adecuado de la digitación.  <i>Objetivos asociados:</i> 6,7
3	Interpretación clara y correcta de la simultaneidad en los acordes.

	<i>Objetivos asociados:</i> 2
4	Interpretación lógica, musicalmente interesante y variada de las diferentes piezas del repertorio trabajadas.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos
5	Asistencia continuada a las clases (incluyendo la clase colectiva) y actitud en las mismas.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos
6	Será imprescindible que el discente diferencie el acompañamiento de la melodía.  <i>Objetivos asociados:</i> 4
7	Será imprescindible que el discente interprete con corrección la lectura de notas y figuras, así como las indicaciones dinámicas y de articulación.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos
8	Demostrar coordinación, disposición flexible, sin bloqueo en las articulaciones. Adecuación de los mecanismos físicos al instrumento.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos.
9	Se valorará que el discente toque tres piezas de memoria  <i>Objetivos asociados:</i> Todos.

## CURSO 3º

	CRITERIOS Y OBJETIVOS RELACIONADOS
1	Completa adquisición y desarrollo de los objetivos mencionados en el curso segundo.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos los mencionados en el anterior curso.
2	Ejecución correcta y sin defectos en la igualdad del sonido de los pasajes que incluyan el paso del pulgar. Uso correcto de la digitación.  <i>Objetivos asociados:</i> 2, 4
3	Interpretación clara y correcta de la simultaneidad en los acordes.

	<b>Objetivos asociados:</b> 4
4	Empleo correcto de los pedales. <b>Objetivos asociados:</b> 6
5	Interpretación lógica, musicalmente interesante y variada de las diferentes piezas del repertorio trabajadas. <b>Objetivos asociados:</b> todos
6	Asistencia continuada a las clases (incluyendo la clase colectiva) y actitud en las mismas. <b>Objetivos asociados:</b> Todos
7	Será imprescindible que el discente destaque la melodía sobre el acompañamiento. <b>Objetivos asociados:</b> 5
8	Será imprescindible que el discente interprete con corrección la lectura de notas y figuras, así como las indicaciones dinámicas y los distintos tipos de ataque. <b>Objetivos asociados:</b> Todos
9	Se valorará que el discente toque tres piezas de memoria. <b>Objetivos asociados:</b> Todos.

## CURSO 4º

	CRITERIOS Y OBJETIVOS RELACIONADOS
1	Completa adquisición y desarrollo de los objetivos mencionados en los cursos anteriores. <b>Objetivos asociados:</b> Todos los mencionados en los anteriores cursos.
2	Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. <b>Objetivos asociados:</b> Todos
3	Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Se valorará que el discente toque al menos tres piezas de memoria <b>Objetivos asociados:</b> 3,9

4	Mostrar capacidad de aprendizaje progresivo en los estudios y obras del programa.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos
5	Diferenciación dinámica de las distintas voces en pasajes polifónicos.  <i>Objetivos asociados:</i> 1
6	Interpretación de obras de diversos estilos.  <i>Objetivos asociados:</i> 4
7	Interpretar en público como solista y de memoria obras representativas del nivel de grado elemental, con seguridad y control de la situación.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos
8	Será imprescindible que el discente consiga interpretar con corrección la lectura de notas y figuras, así como las indicaciones dinámicas.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos.
9	Asistencia continuada a las clases (incluyendo la clase colectiva) y actitud en las mismas.  <i>Objetivos asociados:</i> Todos

#### 5.4. PROCEDIMIENTO SUSTITUTIVO DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Tal y como se señala en las instrucciones de inicio de curso del 29 de julio de 2025, a partir de 5 faltas no justificadas se pierde el derecho a la evaluación continua. En este caso, el discente realizará un procedimiento sustitutivo de la evaluación que será la realización de una prueba durante el periodo ordinario en la que el discente tendrá que:

- Realizar una prueba en la que presentará e interpretará un repertorio de obras que abarque los objetivos del curso en el que se encuentre matriculado y que cubra el número mínimo a realizar en cada curso indicado en la programación.

- ✓ La prueba será realizada por el docente tutor con el que está matriculado.
- ✓ Si el discente previamente ha sido calificado de una parte de los contenidos, el docente tendrá la potestad de eximirlo de la superación de los mismos.
- ✓ Si no es así, el discente deberá presentar completo el programa de obras.
- ✓ Los criterios de calificación serán los propios del curso en que esté matriculado el discente, reflejados en el último trimestre de cada curso y que constan en esta programación. Las calificaciones se expresarán mediante número del 1 al 10.

## 6. CRITERIOS DE PROMOCIÓN: MÍNIMOS EXIGIBLES

Aspectos generales a tener en cuenta:

- Para los siguientes mínimos exigibles se aplicarán los **criterios de evaluación trimestrales** establecidos en esta programación didáctica.
- Asimismo, el docente podrá realizar a lo largo del curso, cuantas **pruebas prácticas** estime oportuno con la finalidad de evaluar el progreso del discente.
- La elección de piezas, será siempre a **criterio del docente** y estará dentro del repertorio orientativo u otro de similar complejidad.
- Se exigirá que al menos **una obra del repertorio sea de memoria**.
- Según recoge la programación didáctica, el discente participará al menos en **una audición pública presencial**.

### CURSO 1º EE.EE

Mínimos exigibles: será imprescindible que el discente al finalizar el curso complete un programa de repertorio que contenga:

- Un método completo de iniciación de los especificados en el apartado de materiales y recursos didácticos o una recopilación equivalente de los diferentes métodos seleccionada por el docente.
- El número de obras del repertorio orientativo que decida el docente, en función de las piezas trabajadas en el método o métodos elegidos.

## CURSO 2º EE.EE

Mínimos exigibles: será imprescindible que el discente al finalizar el curso complete un programa que contenga:

- Un método completo de iniciación de los especificados en el apartado de materiales y recursos didácticos o una recopilación equivalente de los diferentes métodos seleccionada por el docente.
- Piezas de repertorio, (salvo en el caso de haberse trabajado en algún método) que inicien a los cuatro estilos (Barroco, Clásico, Romántico y Moderno): o 1 barroca, o 1 pieza o movimiento clásico, o 2 románticas (de dificultad progresiva), o 2 modernas de (dificultad progresiva).

## CURSO 3º EE.EE

Mínimos exigibles: será imprescindible que el discente al finalizar el curso complete un programa que contenga:

- 2 estudios.
- 2 piezas barrocas.
- Una sonatina clásica o 2 piezas de estilo clásico.
- 2 o 3 piezas románticas (de dificultad progresiva).
- 2 o 3 piezas modernas de dificultad progresiva.
- El docente determinará siempre en función del proceso evolutivo del discente, si es conveniente abordar más piezas en cualquiera de los estilos, con el fin de asegurar un aprendizaje más natural o progresivo.

## CURSO 4º EE.EE

Mínimos exigibles: será imprescindible que el discente al finalizar el curso complete un programa que contenga:

- 2 estudios
- 1 piezas barroca.

- Una sonatina clásica.
- 1 piezas romántica o una obra de mayor envergadura.
- 1 piezas moderna o una obra de mayor envergadura.
- El docente determinará siempre en función del proceso evolutivo del discente, si es conveniente abordar más piezas en cualquiera de los estilos, con el fin de asegurar un aprendizaje más natural o progresivo, o si, por el contrario, cree conveniente reducir el número de piezas para abordar obras de mayor envergadura.

## 7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA DISCENTES CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR

Aspectos a tener en cuenta:

- La recuperación de la asignatura de piano deberá realizarse **en la clase del curso siguiente**. El discente que tenga la asignatura de piano pendiente deberá superar los contenidos mínimos exigibles para este curso. Por ello, se aplicará una **evaluación continua**. Al momento en que los haya superado, coincidiendo o no con los períodos de evaluación del curso, se le informará y podrá continuar con el siguiente curso.
- No podrá superarse el curso actual si no se recupera previamente el curso pendiente.

## 8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se entiende como el medio por el que la docencia, a través de la puesta en marcha de estrategias concretas variadas puede intervenir sobre todo sus discentes.

- Teniendo en cuenta todos los extremos de cada rango (superior e inferior), se planificarán medidas para tratar la diversidad de forma explícita: ejercicios de

refuerzo, para aquellos discípulos que necesiten asentar la materia, o ejercicios con mayor calado artístico para discípulos aventajados que dominen los aspectos básicos, pequeñas composiciones, etc.

- Realizaremos adaptaciones curriculares individuales no significativas (ACI) cuando en la evaluación inicial detectemos **discípulos con deficiencias** en cuanto al grado de consecución de los objetivos del curso anterior, se deban a un traslado de centro, a no haber superado una asignatura o se deban a circunstancias personales (falta prolongada por enfermedad, cambio de domicilio a otra ciudad, falta de disponibilidad de instrumento de estudio, etc.). La temporalización prevista por el docente en su proyecto de aula no podrá ser aplicada, por lo que deberá realizar una redistribución en función de las capacidades superadas por el discípulo.
- En estos casos es necesario ponerse en **contacto con los padres** o tutores legales del discípulo y comunicar la situación tanto a ellos como al propio discípulo. El docente tutor elaborará una ficha del discípulo donde se refleje esta adaptación y que servirá de base para determinar su proceso de recuperación. El docente tutor consignará en la ficha, al menos, las dificultades mostradas por el discípulo y las medidas educativas complementarias que se proponen al resto de docentes del curso al que se integre el discípulo, para favorecer las acciones conducentes a su superación.
- Esta **adaptación será temporal y no significativa**, es decir, que no podrá suponer en ningún caso, a la hora de evaluar, diferencias en cuanto a consecución de contenidos mínimos y criterios de evaluación con el resto de discípulos. Una vez realizada la adaptación, es responsabilidad del discípulo la superación positiva de los objetivos y contenidos necesarios para la adecuada marcha del curso con el resto de discípulos, reforzando el estudio y la dedicación.
- **Discípulos con Necesidades Educativas Especiales:** en el marco de las disposiciones establecidas en la Ley 51/200 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de personas con diversidad funcional, y la legislación autonómica al respecto, no hay inconveniente para alcanzar los objetivos curriculares realizando las convenientes adaptaciones no significativas, tanto en los recursos materiales como curriculares (ACINS).
- En discípulos con algún tipo de **diversidad funcional** será él mismo, junto a sus tutores legales, el que comunique y facilite al docente tutor la información necesaria

para llevar a cabo la adaptación correspondiente. Igualmente, esta adaptación será no significativa, es decir, que no podrá suponer en ningún caso a la hora de evaluar diferencias en cuanto a consecución de contenidos mínimos y criterios de evaluación con el resto de discentes.

- **Discentes aventajados:** de igual forma, en el caso de que el discente supere rápidamente los objetivos mínimos, el docente debe complementar su formación con objetivos de más nivel. Si supera con creces el nivel del curso existe la posibilidad de promocionar, mediante la correspondiente ampliación, siempre que los demás docentes implicados en la evaluación del discente den su visto bueno y cumpla con la nota media indicada en la normativa correspondiente.

## 9. TRANSVERSALIDAD: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

### 9.1 TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales tratan de contenidos no integrados en áreas concretas, por tal motivo pueden y deben ser tratados desde esta programación.

Para la asignatura de piano son los siguientes:

- Educación ambiental: contaminación sonora: cuidado de la audición como sentido básico para el futuro profesional de música.
- Educación para la salud: posición y tono muscular, respiración y relajación, cuidado de los órganos de audición, etc.
- Educación para la igualdad: respeto a la interpretación musical y al nivel de ejecución independientemente de su sexo.
- Educación para el ocio: promoción de asistencia a conciertos y actuaciones en directo de grandes intérpretes.
- Educación moral y cívica: normas de comportamiento en las audiciones públicas y en las clases, acatar decisiones del docente, etc.

### 9.2 USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La música contribuye de manera directa al desarrollo y tratamiento de la información y la competencia digital.

### 9.2.1 El uso del móvil como herramienta educativa

- Al uso educativo del móvil se le denomina mobile learning o m-learning. Este concepto incluye cualquier dispositivo móvil (teléfonos inteligentes, tabletas, e-readers).
- El uso del móvil en el aula permite integrar la cultura y los intereses del discente al proceso de aprendizaje, facilitando la adquisición de conocimientos y motivando. Cada vez son más los fabricantes que incluyen excelentes aplicaciones educativas dentro de estos dispositivos.
- Posibles usos que podemos darle dentro del aula:
  - Grabación de voz: un instrumento ideal para grabar audios de la propia interpretación del discente y observar posteriormente elementos específicos.
  - Uso de la cámara de fotos para realizar tareas de observación y discriminación de elementos específicos.
  - Uso de la cámara de vídeo para observar determinados procesos o comportamientos.
- **Reglamento de funcionamiento:**
  1. Las grabaciones en vídeo y audio de las interpretaciones de los discentes **están permitidas** tanto en audiciones públicas como en las sesiones lectivas de clase.
  2. Estas grabaciones tendrán **carácter y uso pedagógico**, así será comunicado al discente y familia previamente a principio de curso.
  3. Puesto que forma parte de la metodología explicada a principio de curso, **no será necesario pedir permiso cada vez** que se quiera realizar una grabación con estos fines.
  4. Las grabaciones **no se borrarán en ningún caso ni se difundirán** fuera del ámbito del departamento, siendo custodiadas por el docente que las realizó.

5. El departamento **no realizará copias** para los discentes ni los padres de sus propias grabaciones.
6. En las audiciones públicas los padres podrán realizar las grabaciones que consideren, **no responsabilizándose el departamento** de su uso.
7. **Los discentes no podrán realizar grabaciones ni fotos en clase** sin el consentimiento del docente.

#### 9.2.2 Otros recursos tecnológicos

Desde esta asignatura, se propondrá la utilización de diversas plataformas que permitan buscar partituras gratuitas y libres en la red o bien otras que les permitan escuchar interpretaciones contrastadas de diferentes pianistas, ya sea de su propio repertorio u otro.

En el apartado de *Bibliografía y recursos recomendados* de esta programación, se enumera un listado de los más representativos.

### 9.3 MEDIDAS PARA DIFUNDIR LAS BUENAS PRÁCTICAS EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS Y PARA LA SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

El uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación es un elemento clave en una época en la que es frecuente que éstas se utilicen para desarrollar la violencia a través de ellas.

Con todo, en los conservatorios de música, por las características de sus contenidos, la educación en la diversidad, el conocimiento y el respeto a otras culturas, etnias o creencias religiosas está implícito en tanto que continuamente se trabaja el repertorio de autores de otras épocas, países y culturas enseñando al discente a comprender, valorar y respetar las características y particularidades de cada uno de ellos.

Se prestará especial atención a los siguientes aspectos trabajándolos en clase de manera continua:

- Conocer las características sociales y personales de los compositores que pongan el alza los valores sociales propios de cada país.
- Fomentar el conocimiento de obras de compositoras.
- Valorar los aspectos religiosos como fuente de creación musical.
- Fomentar el conocimiento de la música popular como respeto y fuente de conocimiento.

## 10. ACUERDOS Y CONTENIDOS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Los acuerdos serán los adoptados en el Plan de Convivencia, aprobados por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

### 10.1 ACTIVIDADES CONJUNTAS CON OTROS DEPARTAMENTOS

Se realizarán todas aquellas actividades previstas en la Programación General Anual y aprobadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Se participará en las actividades que desde la coordinación de ciclos se establezcan, como pueden ser audiciones conjuntas, grabación de audiovisuales, etc.

Dentro de la metodología y planificación didáctica del docente, cabe la posibilidad de coordinarse con los docentes de las asignaturas complementarias en la elaboración de programas complementarios, donde se aborden los contenidos desde diferentes perspectivas, se refuercen o se complementen.

## 11. ACTIVIDADES ARTÍSTICAS COMPLEMENTARIAS Y EXTRAEXCOLARES

Se realizarán todas aquellas actividades previstas en la Programación General Anual y aprobadas por la Comisión de Coordinación Pedagógica para el curso 2025-2026.

Las actividades comprenderán las siguientes modalidades presenciales: audiciones de departamento dentro y fuera del centro: sala de audiciones del Conservatorio profesional de Altea, Palau Altea Centre d'Arts, Salón de actos del Centro

Social de Altea, salón de actos del Centro Cultural de Altea la Vieja,.... Cursos y clases magistrales impartidos por docentes de prestigio, salidas a conciertos o viajes culturales.

## 12. AUDICIONES O RECITALES DEL DEPARTAMENTO

Los discentes deberán interpretar en público al menos una vez como solista durante el curso en cualquiera de las modalidades de recitales, con un nivel suficiente de consecución de los contenidos mínimos exigidos para superar el curso.

El docente podrá proponer la realización de más audiciones a los discentes y las concretará en su programación de aula, en función del nivel de desarrollo de las competencias.

Se organizarán asimismo audiciones de encuentro entre discentes del mismo nivel o curso y distintos docentes del departamento, con el objetivo de motivar a discentes y docentes, así como para promover la escucha y la convivencia entre los discentes.

Los discentes de 4º curso de Enseñanzas Elementales podrán realizar a final de curso una audición a modo de práctica para la preparación a las pruebas de acceso, donde podrán escuchar a discentes del mismo nivel académico y situarse en relación a los demás, además de servir de experiencia para la interpretación en público y delante de otros docentes, al igual que deberán hacer en las pruebas de acceso.

## 13. PRUEBAS DE APTITUDES Y ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### 13.1 PRUEBA DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Para ingresar al curso 1º de Enseñanzas Elementales, ha de realizarse previamente una prueba de aptitudes generales que convoca anualmente el conservatorio.

Una vez realizada la prueba, se podrá elegir instrumento según la puntuación obtenida y las vacantes ofertadas. Este procedimiento se organiza desde Jefatura de Estudios.

### 13.2 PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

#### 13.2.1 Instrucciones:

- El desarrollo de estas pruebas es igual para el acceso a los tres cursos.
- Se puede inscribir para realizar la prueba en más de un curso y realizar varias pruebas en caso de duda de nivel, ya que, si no supera el acceso al curso inscrito, no se le matriculará en otro que no haya realizado su correspondiente prueba.
- La prueba consta de dos partes: lenguaje musical y práctica instrumental.
- En el momento del examen, el discente presentará al tribunal una fotocopia de las obras al tribunal.
- En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.
- Las dos pruebas son eliminatorias.
- Es necesario sacar una nota de 5 o más para realizar la siguiente.

**A) PRUEBA DE LENGUAJE MUSICAL:** prueba auditiva (dictado musical), ritmo, claves, entonación y examen teórico, según los contenidos propios del primer curso de la programación didáctica del departamento de lenguaje musical.

## B) PRUEBA DE PRÁCTICA INSTRUMENTAL:

- Consta de dos partes: una lectura a primera vista y una interpretación de una obra.
- Para superar esta prueba hay que sacar mínimo un 5 en las dos partes.
- **B1) Interpretación de una obra, estudio o fragmento** elegido por el tribunal, de entre **una lista de tres obras** que presentará el discente. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.
- **B2) Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento proporcionado por el tribunal.

### 13.2.2 Contenidos de la prueba de interpretación:

Las obras deben presentar el grado adecuado de dificultad considerado útil para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del aspirante.

CONTENIDOS	ACCESO A TODOS LOS CURSOS
1. Desarrollo del sentido del pulso y rítmico.	
2. Demostrar sensibilidad auditiva realizando un sonido de calidad, llegando al fondo de la tecla.	
3. Dominio del paso de pulgar.	
4. Toma de conciencia de las sensaciones de tensión-distensión muscular a lo largo del aparato braquial, siendo capaz de eliminar tensiones en el mismo.	
5. Desarrollo de la independencia de manos.	
6. Desarrollo del toque legato y staccato.	
7. Realización de las indicaciones de dinámica.	
8. Realización de las indicaciones agógicas.	

### 13.2.3 Listado de obras orientativas:

Las correspondientes al curso anterior al que pretende acceder, según la Programación Didáctica de Piano del departamento de Tecla. La dificultad de las obras tendrá que ser igual o superior a la de las obras orientativas.

### 13.2.4 Contenidos de la lectura a primera vista:

CONTENIDOS LECTURA 1ª VISTA ACCESO AL CURSO 2º EE.EE.	
CLAVE	Sol en 2ª y Fa en 4ª
EXTENSIÓN	Máximo 16 compases
TONALIDAD	Do M
COMPÁS	2/4 – 4/4
FIGURAS	Redonda, blanca, negra
DINÁMICAS	Piano, Forte
ARTICULACIÓN	Legato, picado
TEMPO Y AGÓGICA	Andante, Moderato

CONTENIDOS LECTURA 1ª VISTA ACCESO AL CURSO 3º EE.EE.	
CLAVE	Sol en 2ª y Fa en 4ª
EXTENSIÓN	Máximo 16 compases
TONALIDAD	Do M, La m
COMPÁS	2/4, 4/4
FIGURAS	Redonda, blanca, negra, corchea
DINÁMICAS	Piano, Forte, crescendo, decrescendo, reguladores
ARTICULACIÓN	Legato, picado, staccato
TEMPO Y AGÓGICA	Andante, Moderato, Allegro
OTROS	Alteraciones accidentales en la m. armónica y su becuadro

CONTENIDOS LECTURA 1ª VISTA ACCESO AL CURSO 4º EE.EE.	
CLAVE	Sol en 2ª y Fa en 4ª
EXTENSIÓN	Máximo 16 compases
TONALIDAD	Do M, la m, Sol M, mi m.
COMPÁS	2/4, 3/4, 4/4
FIGURAS	Redonda, blanca con puntillo, blanca, negra, corchea
DINÁMICAS	Piano, Forte, crescendo, decrescendo, reguladores
ARTICULACIÓN	Legato, picado staccato
TEMPO Y AGÓGICA	Andante, Moderato, Allegro
OTROS	Alteraciones accidentales en la m. armónica y mi m.

## armónica y sus becuadros

### 13.2.5 Criterios de evaluación:

<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>ACCESO A CURSO 2º EE.EE</b>
1. Demostrar la adquisición y desarrollo de los contenidos del curso 1º de EE.EE.	
2. Sentarse correctamente frente al teclado del instrumento, y no presentar tensiones innecesarias en el transcurso de la interpretación. La disposición pianística debe ser flexible, sin bloqueo en las articulaciones y la coordinación adecuada.	
3. Colocar correctamente las manos.	
4. Interpretar correctamente las indicaciones legato y picado escritas en la partitura.	
5. Realizar el fraseo correcto en los pasajes melódicos más sencillos.	
6. Tocar las piezas de memoria.	

<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>ACCESO A CURSO 3º EE.EE</b>
1. Demostrar la adquisición y desarrollo de los contenidos del curso 2º de EE.EE.	
2. Ejecutar correctamente y sin defectos la igualdad del sonido de los pasajes que incluyan el paso del pulgar.	
3. Usar adecuadamente la digitación.	
4. Interpretar de manera clara y correcta de la simultaneidad en los acordes.	
5. Interpretar de manera lógica, variada y musicalmente interesante las diferentes piezas del repertorio presentadas.	
6. Diferenciar el acompañamiento de la melodía.	
7. Interpretar con corrección la lectura de notas y figuras, así como las indicaciones dinámicas y de articulación.	
8. Demostrar coordinación, disposición flexible, sin bloqueo en las articulaciones.	
9. Adecuar los mecanismos físicos al instrumento.	
10. Tocar las piezas de memoria.	

<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>ACCESO A CURSO 4º EE.EE</b>
1. Demostrar la adquisición y desarrollo de los contenidos de curso 3º de EE.EE.	
2. Ejecutar correctamente y sin defectos la igualdad del sonido de los pasajes que incluyan el paso del pulgar. Usar adecuadamente la digitación.	
3. Interpretar de manera clara y correcta de la simultaneidad en los acordes.	
4. Emplear correctamente los pedales.	
5. Interpretar de manera lógica, musicalmente interesante y variada las diferentes piezas del repertorio presentadas.	
6. Diferenciar el acompañamiento de la melodía.	

- |   |
|---|
| 7. Interpretar con corrección la lectura de notas y figuras, así como las indicaciones dinámicas y de articulación. |
| 8. Demostrar coordinación, disposición flexible, sin bloqueo en las articulaciones.                                 |
| 9. Adecuar los mecanismos físicos al instrumento.   |
| 10. Tocar las piezas de memoria.  |

### 13.3 PRUEBA DE OBTENCIÓN DIRECTA DEL CERTIFICADO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

#### 13.3.1 Instrucciones:

- Normativa: decreto 159/2007 (art. 19) y orden 28/2011 (Título V).
- Se convocan durante el primer trimestre del curso.
- Puede presentarse cualquier aspirante, aunque no haya estado matriculado ni haya realizado ningún curso, o aquellos que realizaron algún curso, pero no pudieron concluirlo.
- Puede presentarse cualquier aspirante independientemente de su edad.
- Ha de demostrarse el grado de conocimientos teóricos y prácticos del nivel.
- Es necesario inscribirse previamente y realizar el pago de tasas correspondiente, según las instrucciones de secretaría.
- La prueba consta de 2 pruebas, con varios ejercicios cada una de carácter eliminatorio. Habrá de obtenerse mínimo una nota de 5 para superar cada parte y poder realizar la siguiente.

#### 13.3.2 Pruebas:

<b>A) PRUEBA DE ESPECIALIDAD INSTRUMENTAL</b>
<b>A1) PRUEBA DE LECTURA A PRIMERA VISTA</b>
Interpretación de un fragmento adecuado al instrumento, proporcionado por el tribunal
<b>A2) PRUEBA DE INTERPRETACIÓN</b>

El aspirante interpretará tres obras elegidas por el tribunal, de entre **una lista de cinco obras** que presentará pertenecientes, al menos, a 4 estilos diferentes. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas y la dificultad de las mismas.

## B) PRUEBA DE LENGUAJE MUSICAL

B1) PRUEBA TEÓRICA: capacidad auditiva y conocimientos teóricos.

B2) PRUEBA PRÁCTICA: lectura rítmica y lectura entonada.

### 13.3.3 Prueba A1: lectura a primera vista:

#### 1. Instrucciones:

- Interpretación a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento.
- El fragmento será proporcionado por el tribunal.
- El candidato dispondrá de 10 minutos para el estudio del fragmento propuesto antes de su interpretación ante el tribunal.
- Este estudio se realizará sin instrumento y se podrá escribir en la partitura alguna digitación o anotación, pero nunca el nombre de notas, valores, etc.

#### 2. Contenidos de la lectura a primera vista:

CONTENIDOS LECTURA A VISTA OBTENCIÓN DIRECTA EE.EE	
<b>Clave</b>	Sol en 2 <sup>a</sup> y Fa en 4 <sup>a</sup>
<b>Extensión</b>	Máximo 16 compases
<b>Tonalidad</b>	DoM, SolM, FaM,, Iam, mim, rem
<b>Compás</b>	2/4, 3/4, 4/4
<b>Figuras</b>	Redonda, blanca con puntillo, blanca, negra, corchea, tresillo de corchea (como acompañamiento)
<b>Dinámicas</b>	Piano, forte, crescendo, decrescendo, reguladores.
<b>Articulación</b>	Legato, picado, staccato, marcato, ligaduras de expresión entre dos notas

<b>Tempo y agógica</b>	Adagio, andante, moderato, allegro
<b>Otros</b>	Alteraciones accidentales en las tonalidades menores (sol#, re#, do# y sus becuadros)

## 2. Criterios de evaluación de la lectura a vista:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRUEBA LECTURA A VISTA
Escoger un tempo correcto y ser capaz de mantenerlo.	
Respetar la armadura y las alteraciones accidentales.	
Realizar las notas en el registro correcto.	
Interpretar el fraseo y las respiraciones. Respetar el equilibrio sonoro.	
Realizar todas las dinámicas y agógicas.	
Aplicar con exactitud las indicaciones de articulación.	
Utilizar digitaciones cómodas y eficientes.	
Utilizar el pedal con corrección.	
Superar los errores con continuidad y fluidez.	

### 13.3.4 Prueba A2: prueba de interpretación:

#### 1. Instrucciones:

- El aspirante debe presentar una lista de **cinco piezas**, del que el tribunal elegirá las **tres** que debe interpretar.
- Las cinco piezas presentadas deberán ser, al menos, de **4 estilos diferentes** (barroco, clásico, romántico, moderno).
- En el momento del examen el alumno presentará al tribunal dos copias de las obras al tribunal.
- El tribunal puede admitir otras obras que sean equiparables y tengan el mismo nivel o superior a las publicadas como orientativas.

- Si el tribunal lo considera, podrá rechazar obras que no cumplan con el mínimo exigido para el nivel.
- En el caso de que una obra presentada conste de varios movimientos, el tribunal podrá indicar al aspirante que interprete un movimiento o varios de ellos.

## 2. Contenidos de la prueba de interpretación:

- El aspirante presentará **cinco obras** escogidas del repertorio instrumental, de las que interpretará **tres** elegidas por el tribunal.
- Las obras deben presentar el grado adecuado de dificultad considerado útil para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del aspirante.
- Las obras deben ser, al menos, de 4 estilos diferentes (barroco, clásico, romántico, moderno).

CONTENIDOS PRUEBA INTERPRETACIÓN
1. Precisión rítmica: interiorización del compás, estabilidad del pulso, igualdad de pulsación, realización correcta de los diversos motivos o esquemas rítmicos que aparezcan en las obras interpretadas.
2. Digitación pianística apropiada en función de las dificultades a resolver.
3. Control del cuerpo sobre el instrumento.
4. Postura correcta.
5. Relajación adecuada: percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, hallando un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.
6. Utilización consciente del peso del brazo para ejecutar las distintas indicaciones dinámicas (desde <i>piano</i> hasta <i>forte</i> ).
7. Recursos técnicos: Técnica digital apropiada, dirigida a incrementar la independencia, la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
8. Realización de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro), tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares y de rotación y toda la combinatoria que permiten.
9. Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituye la base de toda técnica pianística eficaz.
10. Desarrollo de automatismos adecuados.

- |  |
|--|
| 11. Respeto del texto: el tempo, la notación, la articulación, la dinámica, la agógica, el carácter.   |
| 12. Respeto del estilo: realización de diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical propios de cada estilo (barroco, clásico, romántico, siglo XX). |
| 13. Control polifónico: obtención simultánea de dinámicas de distinta intensidad, así como de articulaciones y fraseos distintos, en ambas manos o entre los dedos de una misma mano.  |
| 14. El pedal de resonancia a nivel elemental (a tiempo y a contratiempo) y sus distintas aplicaciones.   |
| 15. Dominio de la interpretación en público: comunicación, actitud ante el instrumento y convicción musical, memorización, continuidad del discurso (fluidez).   |
| 16. Musicalidad: calidad artística, fraseo y construcción formal, carácter, calidad del sonido.  |
| 17. Comprensión de las estructuras musicales de las obras que interprete.  |
| 18. Desarrollo de la sensibilidad auditiva rítmica, melódica, armónica y polifónica.   |

### 3. Criterios de evaluación de la prueba de interpretación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PRUEBA DE INTERPRETACIÓN
1. Emplear una técnica apropiada, con el proporcionado esfuerzo muscular y la adecuada relajación i respiración durante la interpretación.	
2. Mantener un pulso adecuado, pudiendo acelerar y retardar cuando así lo requiera la partitura.	
3. Mostrar fidelidad en la interpretación de todos los elementos que configuran la partitura, tanto técnicos como musicales según el estilo correspondiente.	
4. Interpretar con la necesaria continuidad y fluidez.	
5. Utilizar una digitación adecuada.	
6. Controlar y usar de manera adecuada el pedal.	
7. Controlar con claridad el equilibrio polifónico	
8. Realizar de una manera clara las articulaciones.	
9. Desarrollar un fraseo definido que se adecúe a las características de las obras.	
10. Interpretar con el adecuado control de los recursos memorísticos.	
11. Interpretar con la suficiente madurez interpretativa adecuada al estilo correspondiente, mostrando capacidad comunicativa, calidad artística, sensibilidad auditiva y suficiente margen de flexibilidad que permite el texto musical.	

#### **4. Repertorio orientativo de referencia:**

El repertorio orientativo es el correspondiente a 4º curso de EE.EE, según la programación didáctica de piano.

##### **13.3.5 Prueba B: prueba de Lenguaje Musical:**

- En esta prueba el aspirante debe demostrar que posee los conocimientos teórico- prácticos del lenguaje musical.
  - Para ello, realizará una prueba de lenguaje musical según los contenidos y criterios de evaluación que vienen especificados en la programación de Lenguaje Musical.
- 
- Esta prueba constará de dos partes: parte teórica (capacidad auditiva y conocimientos teóricos) y parte práctica (lectura rítmica y lectura entonada).
  - Es necesario consultar la programación de Lenguaje Musical para conocer más detalles de esta prueba.

### **14. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS RECOMENDADOS**

#### **✓ BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA**

La lectura de esta bibliografía estará acorde a la edad y madurez del discente. El docente tutor será quien mejor pueda recomendar los libros más adecuados.

- ADORNO, T. W.: *Filosofía de la música nueva*. Bixio, Buenos Aires.
- ALBET, M.: *La música del siglo XX*. Biblioteca Salvat de grandes temas. Salvat Editores. Barcelona, 1973.

- ALFONSO, J.: *Ensayo sobre la técnica trascendente del piano*. Ed. Unión Musical Española.
- ASINS ARBÓ, W. & MOLINA, E.: *El acompañamiento de la melodía y su improvisación al piano*.
- AUSTIN, W.W: *La música en el siglo XX*. Taurus. Madrid. 1984.
- BANOWETZ, J.: *El pedal pianístico*. Ed. Pirámide.
- BARCE, R.: *Fronteras de la música*. Real Musical. Madrid 1985.
- BAREMBOIM, D.: *Mi vida en la música*. La esfera de los libros. Madrid, 2002.
- BERLIOZ, H.: *Beethoven*. Espasa-Calpe. Madrid, 1950 y 1968.
- BROWN, M. & SAMS, E.: *Schubert*. Colección “New Grove”. Muchnik Ed. Barcelona, 1980.
- BUKOFZER, M. F.: *La música en la época barroca*.
- BURGE, D.: *Twentieth-Century Piano Music*. Schirmer Books, 1990.
- CASELLA, A.: *El piano*. Ed. Ricordi. Buenos Aires, 1936.
- CHALON, J.: *George Sand, una biografía*. Testimonio Edhasa. Barcelon, 1992.
- CHIANTORE, L.: *Beethoven al piano*. Nortesur. Barcelona.
- CHIANTORE, L.: *Historia de la técnica pianística*. Alianza Música. Madrid, 2001.
- COLOMER, C.: *Sobre interpretación pianística*. Ed. Alpuerto. Madrid, 1990.
- CORTOT, A.: *Aspectos de Chopin*. Alianza Música. Madrid, 1986.
- CORTOT, A: *Curso de interpretación*. Ed. Ricordi. Buenos Aires, 1934.
- COSO M., J. A.: *Edvard Grieg: la búsqueda de una identidad nacional*. publicaciones del C.P.M. Francisco Guerrero. Sevilla, 2007.
- COSO M., J. A.: *Tocar un Instrumento. El Proceso de Aprendizaje Instrumental*. Musica Mundana. Madrid, 1992, 2002.
- DALCROZE, J.: *La Rythmique*. Ed. Jovin & Co. s/f.
- DALIA CIRUJEDA, G: *Cómo superar la ansiedad escénica en músicos: un método eficaz para dominar los nervios ante las actuaciones musicales*. Ed. Mundimúsica. Madrid, 2004.
- DERNONCOURT, S.: *Sibelius*. Espasa Calpe. Madrid, 1985.
- DESCHAUSSÉES, M: *El intérprete y la música*. Ed. Rialp. Madrid, 1991.
- DESCHAUSSÉES, M: *El pianista: técnica y metafísica*. Ed. Rialp. Madrid, 1991.
- DOLGE: *Pianos and their makers*. Ed. Dover.

- DOWNS, Ph. G.: *La música clásica: La era de Haydn, Mozart y Beethoven*. Akal Música.
- EINSTEIN, A.: *La música en la época romántica*. Alianza Editorial. Madrid, 1986.
- EINSTEIN, A.: *Schubert*. Taurus. Madrid, 1981.
- ESCUDERO, Mª.P.: *Didáctica de la música* (varios vol.). Ed. Hijos de S. Rodríguez Bur- gos, 1970.
- ESCUDERO, Mª.P.: *Metodología musical* (varios vol.). Ed. Anaya. Madrid, 1984.
- FALKENBERG: *Los pedales del piano*. Ed. Heugel.
- FALLA, M. de: *Escritos sobre música y músicos*. Espasa Calpe. Madrid, 1950 y 1972.
- FERGUSON, H.: *La interpretación de los instrumentos de teclado (s. XIV-XIX)*. Alianza Música. Madrid, 2003, 2006.
- FOLDES, A.: *Claves del teclado*. Ed. Ricordi. Buenos Aires, 1958.
- FUBINI, E.: *La estética musical desde la antigüedad hasta el siglo XX*.
- GALLARDO, C.: *Educación musical. Método Kodaly*. Castilla ed. Valladolid, 1994.
- GAVOTY, B.: *Chopin*. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 1987.
- GÓMEZ AMAT, C.: *Historia de la música española. Siglo XIX*. Alianza Música.
- GROUT, D. & PALISCA, C.: *Historia de la música occidental*. Vol II. Alianza Música. Madrid, 1997.
- GUARDIA, E. De la: *Las sonatas para piano de Beethoven, historia y análisis*. Ed. Ricordi.
- GUILLOT G., J.: *Igor Stravinsky: las mil caras de un genio*. Lección magistral en la apertura del curso 2001/2002. C.P.M. Cristóbal de Morales. Sevilla, 2001.
- HARGREAVES, D.J.: *Infancia y educación artística*. Morata. Madrid, 1991.
- HARGREAVES, D.J.: *Música y desarrollo psicológico*. Ed. Grao. Barcelona, 1998.
- HEMSY DE GAINZA, V.: *Fundamentos, materiales y técnicas de la educación musical*.
- HEMSY DE GAINZA, V.: *La improvisación musical*. Ed. Ricordi. Buenos Aires, 1974.
- HEMSY DE GAINZA, V.: *La iniciación musical del niño*. Ed. Ricordi. Buenos Aires, 1972.
- HILDEBRANDT, D.: *Pianoforte, la novela del piano*. Muchnik Ed. Barcelona, 1986.
- HODEIR, A.: *La musique étrangère contemporaine*. Press Universitaires de France. Paris, 1954 y 1971.

- IGLESIAS, A.: *Joaquín Turina, Enrique Granados, Isaac Albéniz, Manuel de Falla.* Alpuerto
- KIRBY, F.E: *A short History of Keyboard Music.* The Free Press. New York, 1966.
- KODALY, Z.: *24 little canons on the black keys.* Boosey & Hawkes. Londres, 1957.
- KODALY, Z.: *Método coral.* Ed. Barry. Buenos Aires, 1965.
- LEIMER- GIESEKING: *La moderna ejecución pianística.* Ed. Ricordi. Buenos Aires, 1950.
- LEIMER- GIESEKING: *Rítmica, dinámica y pedal.* Ed. Ricordi. Buenos Aires, 1951.
- LEVAILLANT, D.: *El piano.* Span Press. EE.UU, 1998.
- LOCATELLI, A. M.: *La notación de la música contemporánea.* Ricordi. Buenos Aires, 1973.
- LONG, M.: *Au piano avec Claude Debussy.* Gérard Billaudot, Editeur. Paris, 1960.
- LÓPEZ ALONSO, M<sup>a</sup>. A.: *Historia del Piano y de la Interpretación Pianística,* 1998.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, F. J.: *Aspectos de la música del siglo XVIII.*
- MARCO, T.: *Historia de la música española. Siglo XX.* Alianza Música.
- MARI, P.: *Bartók.* Classiques Hachette. Paris, 1969.
- MARTENOT, M.: *Principios fundamentales de formas musicales y su aplicación.* Ed. Rialp. Madrid, 1993.
- MASSIN, J. & B.: *Ludwig van Beethoven.* Turner. Madrid, 1987.
- MATHEWS, D.: *El Piano.* Taurus.
- MATHEWS, D.: *La música para teclado.* Taurus.
- MOLINA, E.: "Improvisación y educación musical profesional", *Música y educación*, vol. 1, nº 1. Madrid, 1988.
- MOLINA, E.: "La improvisación y el lenguaje musical", *Eufonía*, nº 11, Ed. Grao. Barcelona, 1998.
- MOLINA, E.: "La improvisación: aportaciones pedagógicas a la enseñanza musical", *Música*, nº 1. Real Conservatorio Superior de Música. Madrid, 1994.
- MOLSEN: *Curso de pedalización.* Real Musical.
- MORGAN, R. P.: *Antología de la música del siglo XX.* Akal Música. Madrid, 1998.
- MORGAN, R. P.: *La música del siglo XX.* Akal Música. Madrid, 1994 y 1999.
- NEUHAUS, E: *El arte del piano.* Ed. Real Musical. Madrid, 1987.
- NIETO, A.: *El pedal de resonancia. El alma del piano.* Ed. Boileau. Barcelona.

- NIETO, A: *La digitación pianística*. Ed. Master Música
- ORFF-SCHULWERK: *Musique pour enfants, dix chants françaises* (vers. J.Wuytack). Schott Fr. París, 1968.
- ORTEGA BASAGOITI, R: *La música para piano*. Ed. Acento. Madrid, 1998.
- OUBIÑA DE CASTRO, M<sup>a</sup> R.: *Elementos de técnica pianística*. Ed. Kepplinger, Buenos Aires, 1984.
- PALISCA, C.: La Música del Barroco. Ed. Victor Lelu. Buenos Aires, 1968.
- PASCUAL, P.: *Didáctica de la Música*. Prentice Hall. Madrid, 2002.
- PÉREZ GUTIÉRREZ, M.: *Falla y Turina a través de su epistolario*. Publicaciones del Conservatorio Superior de Música de Sevilla en coedición con Ed. Alpuerto. Sevilla/Madrid, 1982.
- PERSICHETTI, V.: *Armonía del siglo XX*. Real Musical. Madrid 1985.
- PIERCE, J. R: *Los sonidos de la música*. Labor. Barcelona, 1985.
- PINKSTERBOER, H.: *Piano, guía Mundimúsica*. Ed. Mundimúsica. Madrid, 2000.
- RATTALINO, P: *Historia del piano*. Ed. Labor. Barcelona, 1988.
- RIEMANN, H.: *Manual del pianista*. Ed. Labor. Barcelona, 1936.
- ROSADO, A.: *El piano contemporáneo en España. Compositores y repertorio*
- ROSEN, C.: *El estilo clásico: Haydn y Beethoven*
- ROWLAND, D. (Ed.): "The Cambridge Companion to the Piano". Cambridge university Press, 1998.
- SALAZAR, A.: *La música en la sociedad europea (vol III): El siglo XIX*. Alianza Editorial. Madrid, 1984.
- SAND, G.: *Un invierno en Mallorca*. Editorial Clumba. Palma de Mallorca, 1975.
- SARDÀ RICO, E.: *En forma: ejercicios para músicos*. Ed. Paidós. Barcelona, 2003.
- SCHONBERG, H. C.: *Los grandes pianistas*. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 1990.
- SIEPMANN, J.: *El Piano*. Ed. Robinbook. Barcelona, 2003.
- SOPEÑA, F.: *Vida y obra de Franz Liszt*. Espasa Calpe. Buenos Aires, 1954 y 1955.
- STEVENS, D.: *Historia de la canción*. Altea/ Taurus/ Alfaguara. San Sebastián.
- SZONYI, E.: *La educación musical en Hungría a través de método Kodaly*. Ed. Corvina. Budapest, 1976.
- TRANCHEFORT F. (dir.): *Guía de la música de piano y clavecín*. Ed. Taurus. Madrid, 1990.
- TURECK, R.: *Introducción a la interpretación de Juan Sebastian Bach*. Ed. Alpuerto.

- VALLRIBERA, P.: *El piano, su aparición y desarrollo. Compositores, pianistas, pedagogos.* Ed. Clivis. Barcelona, 1983.
- VALLRIBERA, P.: *Manual de ejecución pianística y expresión.* Ed. Quiroga. Madrid, 1977.
- V.V.A.A.: "Creatividad/Improvisación", Eufonía, nº 8. Ed. Grao. Barcelona, 1997.
- WATERMAN, F.: *On Piano Teaching and Performing.* Ed. Faber Music.
- WOODFORD, P.: *Mozart. Omnibus Press.* Essex, 1977, 1978 y 1990.

## RECURSOS EN INTERNET

Se muestra una pequeña selección de la infinidad de recursos existentes. El dominio del inglés es fundamental en la actualidad para cualquier persona que quiera desarrollar una carrera profesional.

### • **Partituras, vídeos, mp3:**

- *International Music Score Library Project*, [www.imslp.org](http://www.imslp.org), la mayor base de datos de partituras descargables gratuita.
- *Youtube*, [www.youtube.com](http://www.youtube.com) y [www.vimeo.com](http://www.vimeo.com) ofrece una videoteca de incalculable valor para la consulta de diferentes versiones de las obras que se están trabajando.
- *Vimeo*, [www.vimeo.com](http://www.vimeo.com) ofrece una videoteca de incalculable valor para la consulta de diferentes versiones de las obras que se están trabajando.
- *Spotify*, aplicación descargable desde <https://www.spotify.com/es/>, permite escuchar gratis una extensa discoteca de música clásica, en la que se encuentran la mayoría de las obras a trabajar en el curso.
- <http://rprf.org/Rollography.html>, catálogo completo de grabaciones para piano roll que existen. Imprescindible para amantes de la autenticidad en la interpretación.

### • **Ebooks:**

- *Proyecto Gutenberg*, [http://www.gutenberg.org/wiki/Main\\_Page](http://www.gutenberg.org/wiki/Main_Page), alberga miles de ebooks gratuitos, entre ellos, de música.

## 15. ANEXOS

### 15.1. MATERIAL Y NORMAS BÁSICAS

- ↗ **Disponer de piano en casa** para estudiar, o en su defecto acudir diariamente a un lugar en el que pueda practicar. EL PIANO HA DE SER ADECUADO, siguiendo las recomendaciones del docente. IMPORTANTE: DEBE ESTAR AFINADO Y REGULADO por un profesional recomendado por el docente, al menos una vez al año o más veces si el piano lleva mucho tiempo sin afinarse.
- ↗ **Estudiar en una banqueta adecuada y regulable, y sentarse adecuadamente**, siguiendo las indicaciones del docente.
- ↗ **Utilizar partituras adecuadas**, de libros cuya edición será siempre recomendada por el docente.
- ↗ **Tener siempre las uñas cortas** para tocar el piano, permitiendo una correcta posición de los dedos y evitando ruidos. Evitar también aquellos relojes, anillos o pulseras que aumenten el peso, produzcan ruidos o dificulten el movimiento libre de dedos y muñeca.
- ↗ **Llegar a clase con puntualidad.**
- ↗ **Mantener la atención, el respeto y silencio** necesarios durante las clases, sobre todo en asignaturas grupales.
- ↗ **Queda prohibido el uso de móviles**, con el fin de favorecer la atención de los discentes y el normal desarrollo de las clases.
- ↗ **Conocer el repertorio completo** que el discente ha de trabajar y terminar durante el curso.
- ↗ **Conocer las Programación Didáctica** de la asignatura (Enseñanzas Elementales), con especial atención a los Criterios de Calificación y Mínimos exigibles para la Promoción del discente.

### 15.2. PROTOCOLO DE COMUNICACIÓN CON EL CONSERVATORIO

- ↗ Para cuestiones puramente administrativas, la vía es Secretaría del centro, por las mañanas. Ante cualquier deseo de consulta, información o incidencia pedagógica, dirigirse por las vías existentes en el centro, por el siguiente ORDEN Y SOLICITANDO CITA PREVIA:
  - 1) Docente tutor: será el primer medio de comunicación.
  - 2) Docente de otras asignaturas, si no se resuelve a través del docente tutor.
  - 3) Jefe de Departamento, agotadas las vías anteriores.
  - 4) Jefatura de Estudios: en situaciones excepcionales y agotadas las anteriores vías.
  - 5) Director: para cuestiones muy concretas de su competencia.
- ↗ La principal herramienta de información para los docentes, discentes y familias en nuestro Conservatorio es la plataforma **Itaca** y la **página Web**. Estas plataformas permiten acceder a faltas de asistencia, calificaciones, horarios, noticias (inscripción, matrícula, conciertos, audiciones, otras actividades...), y permiten la COMUNICACIÓN entre los miembros de la comunidad educativa.

### 15.3. NORMATIVA Y PLAZOS

- ↗ Conocer la normativa, plazos de inscripción y contenidos de las **Pruebas de Acceso**, fundamentalmente para aquellos discentes de últimos cursos que deseen continuar estudios de Enseñanzas Profesionales o Superiores. La información sobre los contenidos a las Pruebas de Acceso también está incluida dentro de la mencionadas Programaciones Didácticas (Enseñanzas Elementales o Profesionales en cada caso).
- ↗ Los **plazos de inscripción** en nuestro centro suelen abrirse en abril/mayo.
- ↗ Muy **IMPORTANTE**: aquellos discentes **MENORES DE LA EDAD ORDINARIA** para acceder a las Enseñanzas Profesionales, deben solicitar un **PERMISO EN CONSELLERIA (DIRECCIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN)** CON PLAZO HASTA EL 30 DE ABRIL.

- ↗ Informarse de las posibles **becas**, para aquellos discentes que lo necesiten y que tengan acceso a ellas, según la normativa vigente, en Consellería (Dirección Territorial de Educación).

#### 15.4. RECOMENDACIONES BÁSICAS EN EL ESTUDIO

- ↗ **MOTIVACIÓN INTERNA DEL DISCENTE:** es fundamental en estos estudios que el discente tome la decisión personal y de manera voluntaria de realizar el plan de estudios de un conservatorio, comprometiéndose a la dedicación que éstos conllevan. “Querer” y estar realmente ilusionados y motivados por formarse en la Música Clásica en el nivel de un Conservatorio, es básico para asegurar el disfrute y éxito del discente en nuestro centro.
- ↗ Si esto no fuera así, es conveniente informarse, a través del docente tutor, acerca de **otras escuelas o academias** más adecuadas a la motivación del discente.
- ↗ **El apoyo y seguimiento de los padres** en casa es muy importante. Preguntar a los hijos cómo lo llevan y escucharles tocar es de vital importancia, sobre todo los primeros años, así como hacer un seguimiento de su organización del estudio del instrumento.
- ↗ **La emoción**, está demostrado, juega un papel muy importante y decisivo en el aprendizaje y la memoria, por lo que, es fundamental practicar el instrumento, no solo desde una perspectiva mecánica sino también desde una vivencia e interiorización personal que solo es posible si el discente realmente “Quiere y Disfruta” de la práctica interpretativa de los diferentes estilos de la Música Clásica.
- ↗ **Respetar el silencio mientras se estudia** durante el tiempo de práctica. El silencio es fundamental para facilitar la concentración y la escucha.
- ↗ **Construir un hábito de estudio diario.** Es conveniente practicar todos los días. Durante las Enseñanzas Elementales el discente debe ir incrementando progresivamente el tiempo de estudio desde media hora hasta alcanzar, en la medida de lo posible, una hora de estudio diaria. El objetivo es no perder el contacto con el instrumento durante la semana y sentir el progreso diario.

- ↗ **Es aconsejable controlar el uso excesivo de las nuevas tecnologías** (móviles, tablets, internet...) fuera del ámbito pedagógico, ya que consumen un tiempo muy valioso para los discentes.
- ↗ **Recuperar el tiempo de estudio insuficiente.** Teniendo en cuenta la cantidad de clases, asignaturas, actividades y demás compromisos, durante los días lectivos muchas veces no se dispone del tiempo de estudio óptimo para el instrumento. Por ello, es importante aprovechar los meses de vacaciones y días festivos, sobre todo en verano, y los fines de semana durante el curso.
- ↗ **Planificar semanalmente su estudio.** Con ayuda del docente, el discente debe tener claro los objetivos a cumplir durante la semana y de qué manera lo conseguirá: distribución del tiempo, métodos a utilizar, etc. La agenda, o material similar, es nuestro medio de comunicación más cómodo. En ella se anotan las tareas de la semana, el resultado del trabajo, objetivos para la semana siguiente, así como consejos para alcanzarlos, fechas importantes como audiciones y otra información de interés. Los discentes también pueden anotar el tiempo de práctica diaria y el trabajo realizado cada día.
- ↗ **Estudiar de manera eficaz.** No se trata de repetir de una forma mecánica, sino de escuchar y prestar atención, con el fin de poder mejorar en cada repetición, siguiendo las indicaciones del docente. Asimismo, es recomendable estudiar sesiones no demasiado largas, manteniendo una plena concentración y buscando el máximo aprovechamiento del tiempo, haciendo, si es necesario algún pequeño descanso, o dividiendo la práctica en varias sesiones.
- ↗ En cada sesión de estudio, es recomendable **variar diferentes tipos de trabajo**: ejercicios, estudios, obras de repaso, obras nuevas, diferentes estilos, trabajo de memorización, etc. De esta manera, el tiempo de estudio no nos cansará y estará mejor aprovechado. También puede ayudar una distribución inteligente del esfuerzo: comenzar por piezas o fragmentos que nos requieren un esfuerzo moderado, continuar por algo de mayor dificultad o que está poco avanzado (cuando ya estamos plenamente concentrados), y terminar con aquello que nos resulta más sencillo, agradable o muy avanzado (cuando empezamos a estar cansados o distraídos).
- ↗ Cuando el discente sienta que la extensión del fragmento elegido es demasiado gran

de como para resolverlo de principio a fin con calidad, se recomienda escoger fragmentos más cortos.

↗ **Estudiar a una velocidad a la que se pueda interpretar bien la partitura.** Al principio, tocar lento nos permite coordinar mejor los movimientos y prestar más atención a lo que escuchamos y leemos en la partitura. A medida que avanzamos en el estudio, podremos aumentar la longitud de los fragmentos que se estudien y la velocidad a la que se tocan, respetando el *tempo* adecuado de la pieza.

↗ **Atención plena y escucha.** Estar absolutamente atento y escucharse durante el estudio es fundamental para conseguir el objetivo musical que se desea. Es importante generar una actitud acorde a los objetivos artísticos que se pretenden en cada momento.

↗ Se recomienda tener las **obras bien aprendidas**, antes de que el docente las escuche en clase, sobre todo en relación a la correcta lectura de todos los elementos de la partitura y la elección de una buena digitación. De esta manera, la clase podrá ser aprovechada y el discente tendrá tiempo de llegar a la calidad técnica y musical que se requiere en su nivel.

## 15.5. OTRAS RECOMENDACIONES

↗ **Escuchar versiones de las obras** que se están estudiando, sobre todo cuando ya se ha finalizado el estudio de las mismas. No se trata de copiar una versión, sino de clarificar o completar aspectos interpretativos de una pieza musical a la que ya le hemos dado coherencia con ayuda del docente, comprendiendo y sintiendo de verdad lo que hacemos.

↗ **Leer información acerca de las obras a interpretar.** Sobre todo, en estudios de Enseñanzas Profesionales, es interesante y muchas veces necesario conocer

cuestiones relacionadas con el compositor, el estilo, las circunstancias personales e históricas, el título de la obra, o la intención con la que se compuso.

↗ **Escuchar música clásica de todos los estilos.** El programa de estudios de cada curso comprende la interpretación de estilos diferentes, desde el Barroco hasta nuestros días. Una buena manera de entender la música de cada compositor y desarrollar el sentido musical es escuchando obras de compositores y estilos pertenecientes al periodo que se está estudiando.

Escuchar música clásica grabada y en directo es de vital importancia para la formación musical del discente. Es recomendable también escuchar música de diversas formaciones, desde solistas y Música de Cámara hasta Música Sinfónica, Ópera, Ballet, etc.

↖ En Altea, existe una **oferta cultural** importante que permite tener fácil acceso a grandes conciertos en Palau Altea Centre d'Arts, Salón de actos del Centro Social o Salón de Actos del Centro Cultural de Altea la Vieja.